

# EL FENÓMENO SOCIAL DE LA EDUCACIÓN COMO FUNDAMENTO DE LAS DIFERENCIAS GENERACIONALES

Amalia Claudio Puerto

Universidad de Valencia

## RESUMEN

Partiendo de la concepción del individuo como ser eminentemente social, se pasa a analizar por un lado *a)* la influencia que el medio social ejerce sobre el fenómeno educativo, estando dicha influencia mediata fundamentalmente por la personalidad del individuo, en cuya constitución participan elementos hereditarios o congénitos e influjos ambientales; y por otro, *b)* la influencia que la educación como tal ejerce en el medio, pudiendo ella propiciar un cambio social, en cuyo seno aparecería el conflicto generacional cuyas raíces fundamentales son: el choque ontológico, el psicológico y el social.

Fue Dewey <sup>1</sup> (1859-1952) el primero que resaltó la relación entre la escuela y la sociedad, cuya existencia daría como resultado una mejora de la sociedad. Él define la educación como «la suma total de procesos por medio de los cuales una comunidad o un grupo social pequeño o grande transmite su capacidad adquirida y sus propósitos con el fin de asegurar la continuidad de su propia existencia y su desarrollo».

Por su parte Durkheim <sup>2</sup> (1858-1917) contempló la educación como «proceso social» pudiendo decirse que hay tantas formas de educación como medios diferentes hay en la sociedad, siendo

<sup>1</sup> DEWEY, J., *The school and society*, Univers. of Chicago Press, 1900, y *Democracy and Education*, Macmillan, 1955, citado por MORRISH, i., Cfr. Introducción a la sociología de la educación, Anaya, Madrid 1979, pp. 20-23.

<sup>2</sup> DURKHEIM, e., *Educación and Sociology*, Free Press Glencoe, pp. 70-71.

pues la sociedad, en función de sus medios, la que determina el tipo de educación.

Teniendo en cuenta esto, la educación era para él «un medio de organizar el yo individual y el yo social, tratando de darle a ambos una unidad estable y llena de sentido»<sup>3</sup>.

En la misma línea, Azevedo<sup>4</sup> considera que en todos los seres humanos se encuentran: *a)* el ser individual, ligado a su naturaleza biopsíquica, y *b)* el ser social, ligado al ser moral empíricamente observable, la sociedad, que es para el individuo su medio permanente.

En definitiva, el individuo es un ser eminentemente social, surgido de la implicación recíproca entre el individuo y la sociedad.

Partiendo del hecho de que la educación es un fenómeno social—hecho puesto de manifiesto por Mead<sup>5</sup> cuando dice que la educación es el desarrollo de la unidad del yo y su gradual construcción mediante la interacción social... Ni los atributos sociales, ni las cualidades personales se adquieren simplemente mediante un conocimiento puramente intelectual, sino que es la acción, la asunción de roles y la interacción social los que contribuyen a ello— está claro que hay una influencia en ambas direcciones:

- a)* influencia del medio social sobre la educación;
- b)* influencia de la educación en el medio social, incidiendo ésta directamente en un posible cambio social. Veámoslas.

## INFLUENCIA DEL MEDIO SOCIAL SOBRE LA EDUCACIÓN

Esta influencia del medio social sobre el individuo está mediada por la personalidad del individuo, en cuya constitución participan de un lado los elementos hereditarios o congénitos, y de otro, los influjos ambientales, estando éstos compuestos por: el medio físico, el medio cultural y social, y los grupos en los cuales el individuo interviene como elemento constitutivo de él.

<sup>3</sup> *Ibid.* p. 67.

<sup>4</sup> AZEVEDO, F., *Sociología de la Educación*, Fondo de cultura económica, México 1973.

<sup>5</sup> MEAD, G. H. *Mind, self and society*, Univers. of Chicago Press, 1934, p. 164.

Todo esto lleva al individuo a una socialización para poder cumplir su obra de transmisión de modelos, valores y símbolos.

En el proceso de socialización del individuo inciden dos tipos de medios: el de pertenencia y el de referencia, cuya función en la socialización es doble:

- Por una parte proporcionan los valores, las normas y los símbolos en que se inspiran los agentes de socialización;
- Por otra, contribuyen para alcanzar en el individuo su concepto de identidad psíquica y social, necesario para el desarrollo armonioso de su personalidad, el cual contribuirá a su adaptación en el medio o entorno en que se desenvuelve.

Ahora bien, esta adaptación social no significa necesariamente conformidad social, sino que la adaptación a un medio puede también significar deseo de innovar elementos de ese medio o de modificarlo.

En esta línea se encuentra Rocher<sup>6</sup> al indicar que «el proceso de socialización puede dar lugar tanto a agentes dinámicos e innovadores como a personas antisociales o a sujetos conformistas pasivos».

Las conductas consideradas por la sociedad como «patológicas» pueden a veces resultar de una socialización «normal», habida cuenta del medio ambiente en cuyo seno se ha efectuado la educación, medio en el que las conductas reprobadas por la sociedad global son toleradas o consideradas como algo que se da por supuesto. Pero, en otros muchos casos, las conductas patológicas pueden ser el resultado de las mismas frustraciones, angustias e inseguridades que suscitan en otros el deseo de reforma social e innovación.

En el transfondo de las conductas antisociales, se advierte el mismo rechazo de la sociedad que cabe encontrar en el reformador, siendo muy difícil interpretar el peso y el desarrollo de los factores que determinan o favorecen una orientación más que la otra.

En palabras de Rocher<sup>7</sup> «el margen que separa a la adaptación social innovadora o dinámica de lo que puede considerarse como

<sup>6</sup> ROCHER, G., *Introducción a la sociología general*, Herder, Barcelona 1973, p. 172.

<sup>7</sup> *Ibid.* p. 171.

una «falsa adaptación patológica» no es a menudo muy grande, por cuanto cabe encontrar los mismos mecanismos psicosociales en el origen de ambas».

## INFLUENCIA DE LA EDUCACIÓN EN EL CAMBIO SOCIAL

Aunque comúnmente se considera que todo lo que cambia en la sociedad se le puede tildar de «cambio social», sin embargo, la mayor parte de los autores, entre otros, Quintana<sup>8</sup> y Morrish<sup>9</sup> consideran que él sería una de las modalidades que a nivel de cambio se pueden operar en la sociedad, confiriéndole así al cambio social un sentido más preciso.

Dentro de esta clasificación se distingue:

1. Cambio de civilización, el cual hace referencia a las bases físicas de la sociedad, los inventos, la tecnología y la ciencia, así como las nuevas formas de comunicación.

2. Cambio cultural, referido a los cambios operados en todo aquello que está englobado en la cultura.

3. Cambio social, limitado a las relaciones sociales y su equilibrio, cuyas características serían:

– el ser necesariamente un fenómeno colectivo, debiendo implicar por ello a una colectividad o a un sector apreciable de ella, y afectando a las condiciones o a los modos de vida de un importante número de individuos;

– el ser un cambio de estructura, es decir, debe producir una modificación de la organización social en su totalidad o en algunos de los componentes;

– la posibilidad de identificarlo en el tiempo, ya que es imposible apreciar y medir el cambio social como no sea con respecto a un punto de referencia en el pasado. A partir del cual puede hablarse de la existencia de un cambio, decir lo que ha cambiado y en qué medida ha habido cambio.

– todo cambio social debe dar pruebas de una cierta permanencia, lo cual significa que las transformaciones observadas no deben ser solamente superficiales, sino que deben, por lo menos, llevar a la convicción de que serán más duraderas.

<sup>8</sup> QUINTANA, J. M. *La sociología de la educación*, Hispano Europea, Barcelona 1977, pp. 143-155.

<sup>9</sup> MORRISH, i, *op. cit.*, pp. 56-71.

Todas estas características anteriores quedarían englobadas diciendo que el cambio social afecta al curso de la historia de una sociedad.

Para Rocher<sup>10</sup> se puede definir el cambio social como «toda transformación observable en el tiempo que afecta, de una manera no efímera ni provisional, a la estructura o al funcionamiento de la organización de una colectividad dada y modifica el curso de su historia».

Ahora bien, las relaciones que se pueden establecer entre la educación y los cambios sociales no pueden aclararse sin que se tenga, o procure adquirirse antes, una noción tan exacta como sea posible de ese fenómeno social que es la educación y de su función específica dentro de un criterio sociocultural.

Por otra parte, si la educación tiene que ver directamente con la promoción, innovación cultural y renovación, puede decirse por ello que la educación se presta a ser un poderoso agente de cambio social, aspecto resaltado por Lobrot<sup>11</sup> cuando dice: «desde el momento en que el pueblo es incapaz de transformar el motor hace que sea lo que es, a saber, la educación, no puede hacer otra cosa que modificarse, hundirse en una especie de letargo que podría durar eternamente».

Con la educación se pretende conferir a los individuos la agilidad mental y la preparación adecuada para su adaptación, a través de su incorporación, a los posibles cambios que a nivel social se operen.

Junto con la adaptación según Ottoway<sup>12</sup> se considera la posibilidad de cambiar la sociedad como un deber que la persona inserta en ella tiene. Por ello, ser una persona plenamente desarrollada en una sociedad tal, implica ser íntegramente miembro de ella, pero miembro creador con el poder de cambiarla.

Sin embargo, al tratar de analizar hasta que punto la educación implica, por su propio mecanismo y en determinadas circunstancias, un elemento o factor de cambio social, hemos de tener presente que el proceso de transmisión de la cultura, objetivo de la educación, no se realiza «mecánicamente», sino a través de resistencias y conflictos surgidos entre las generaciones: las de los adultos, ejerciendo una acción para «transmitir» las formas de

<sup>10</sup> ROCHER, G., *op. cit.*, pp. 414-415.

<sup>11</sup> LOBROT, M., *Teoría de la Educación*, Fontanella, Barcelona 1972, p. 255.

<sup>12</sup> OTTOWAY, A.K.C., *Educación y sociedad*, Kapelusz, Buenos Aires, 1965, p. 10.

experiencia sociocultural, y la otra, la de los jóvenes, que reaccionan, al recibirlas, modificándolas y reconstruyéndolas.

Es, pues, un proceso esencialmente vivo y dinámico.

El conflicto generacional constituye un caballo de batalla en la práctica educativa haciendo que la acción educadora tropiece con una resistencia. Sin embargo, hemos de tener presente que muchos de los casos considerados como manifestaciones de conflicto generacional, como los surgidos entre padres e hijos en el período evolutivo de la adolescencia, no son tales, sino que suponen meros conflictos individuales de oposición entre edades, psicologías y subculturas diversas.

Para Charboneau<sup>13</sup> las raíces de este conflicto generacional son:

- el choque ontológico,
- el choque psicológico,
- el choque social.

Se entiende por «generación» según Azevedo<sup>14</sup> a «un agregado de individuos que poseen ciertos caracteres, reductibles a un denominador común: la edad». En función de esta edad podemos distinguir tres generaciones:

1. La generación que declina.
2. La generación reinante.
3. La generación ascendente.

Por otra parte, la transmisión de valores de una generación a otra constituye el fenómeno esencial de la educación, surgiendo el conflicto en función de la distancia social existente entre ambas<sup>15</sup>.

Sobre este tema es el propio Ortega y Gasset el que indica que el mundo vive constituido por su generación, la cual es un compromiso dinámico entre masa e individuo, en el sentido de que cada generación representa un estilo sobre el cual la mentalidad común al grupo social conforma la de cada miembro en particular. Por tanto, cada generación depende del conjunto de vigencias sociales en un momento histórico, ejerciendo influjo sobre los individuos que viven él.

<sup>13</sup> CHARBONEAU, P., *Educación de la juventud*, Herder, Barcelona 1979, pp. 14-16.

<sup>14</sup> AZEVEDO, F., *op. cit.*, p. 83.

<sup>15</sup> Se entiende por «distancia social» el conjunto de rasgos y caracteres que separa y distingue las generaciones descendentes, de las ascendentes.

---

Por su parte, Azevedo <sup>16</sup>, basándose en los planteamientos de Durkheim, nos presenta la educación como proceso que se realiza entre dos generaciones: la acción ejercida por una generación ya formada sobre otra en formación, actuando respectivamente como sujeto activo y pasivo.

La educación en su sentido general es el proceso o la suma de procesos mediante los cuales el hombre maduro o adulto eleva gradualmente al joven hasta el punto de que puede buscar por sí mismo; adquiriendo del presente el grado y clase de progreso que hay en él, considerándose como una función constante, independiente de la edad.

El análisis de todo ello nos lleva, a través de la educación, a inculcar en las generaciones jóvenes una formación en el sentido más amplio, lo que significaría entender la vida enraizada en unos ideales, pudiendo considerarlos como elemento motor de su propia existencia.

<sup>16</sup> AZEVEDO, F., *op. cit.*, pp. 232- 252.

